

ACTA NUMERO 16

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALLEGOS & GARCÍA LAWYERS COMPANY S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo dieciséis horas, en el local social de la empresa ubicado en la calle Yáñez Pinzón N25-70 y Av. Cristóbal Colón de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas con el detalle del número y el valor de las acciones sociales que cada uno de ellos es propietario:

| ACCIONISTAS | NÚMERO DE ACCIONES |
|------------------------------|---------------------------|
| Raúl Ignacio Gallegos Dávila | 675 |
| Edith Jacqueline García Páez | 825 |
| TOTAL | 1.500 |

Es decir que los accionistas que concurren, se integra en cien por cien del capital suscrito pagado de la compañía que es de MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los accionistas por unanimidad, deciden reunirse con el carácter de Junta General Ordinaria de Accionistas. Se encarga para que presida la sesión actúa como Presidente de la Junta la señora Jacqueline García Páez y actúa como secretario de la junta Raúl Ignacio Gallegos Dávila. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día.

- Informe de Gerente General 2017
- Informe de Comisario 2017
- Aprobación de balances y estados financieros 2017
- Destino de utilidades del ejercicio 2017

Abre la sesión el señor Gerente General quien presenta su informe y entrega a los accionistas una copia original del mismo; da lectura de su informe el mismo que se pone en consideración de la junta y por unanimidad se lo aprueba.

Se pasa al segundo orden del día que es el informe del comisario.

La señorita ingeniera Katherine Andrango presenta su informe por escrito, el mismo que por secretaría se da lectura después de considerar por parte de los accionistas es aceptado por unanimidad.

Se pasa al tercer orden del día que es la aprobación de balances estados financieros.

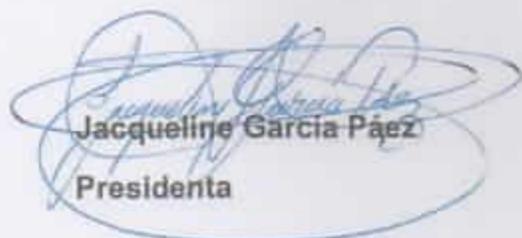
La contadora señora Licenciada MAGDALENA MORA CHERREZ de la empresa presenta los balances y estados financieros los mismos que pone en consideración de la junta, luego de ser revisados por los administradores y la accionista se pone en consideración de la junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día Destino de Utilidades.

Se pasa al siguiente punto del orden del día Destino de Utilidades. Toma la palabra la Presidenta y propone que las utilidades del ejercicio económico 2017 que la parte proporcional sea repartida a los trabajadores y la diferencia que conste en una cuenta por pagar a Accionistas, se pone en consideración de la Junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Se encarga al Gerente de la empresa para que presente todos los documentos respectivos a la Superintendencia de Compañías y ponga al día a la empresa.

Sin otro punto a tratar se suspende la sesión a las diecisiete horas diez minutos, hasta que el secretario proceda a la redacción de la misma. Se reanuda la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos en que la secretaria procede a dar lectura del acta y por unanimidad de los accionistas se aprueba en todas sus partes, se levanta la sesión a las diecinueve horas veinte minutos. Firman Edith Jacqueline García Páez Raúl Ignacio Gallegos Dávila. Firmado Raúl Ignacio Gallegos Dávila secretario de la Junta.



Jacqueline García Páez
Presidenta

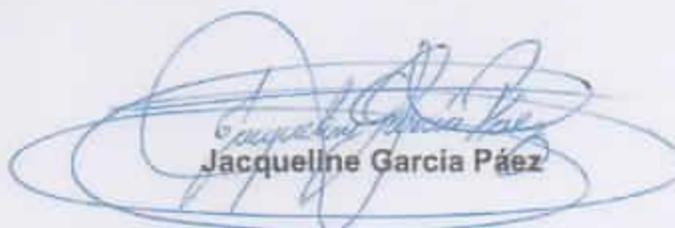


Raúl Ignacio Gallegos Dávila
Gerente General

ACCIONISTAS



Raúl Ignacio Gallegos Dávila



Jacqueline García Páez